



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO NATACION

Actividad: Concentración Previa Cto. Mundo (17-020)
Lugar: CAR Sant Cugat (Barcelona)
Fechas: 16 al 20 de julio de 2017

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
EQUIPO FEMENINO			
BELMONTE GARCIA	Mireia	90	UCAM FUENSANTA
PEREZ BLANCO	Jimena	97	CD GREDOS SAN DIEGO
VALL MONTERO	Jessica	88	CN SANT ANDREU
ZAMORANO SANZ	Africa	98	CN SANT ANDREU
EQUIPO MASCULINO			
ARROYO PEREZ	Antonio	94	CE MEDITERRANI
DURAN NAVIA	Miguel	95	CN SABADELL
GONZALEZ DE OLIVEIRA	Hugo	99	REAL CANOE NC
PONS RAMON	Joan L.	96	CN PALMA
EQUIPO OFICIALES			
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB - CENTRO - FED.	COMETIDO
TUBELLA COLOMINAS	Albert	RFEN	Director Técnico
VERGNOUX	Frederic	RFEN	Head Coach
DEL CASTILLO PEREZ	Jose A.	RFEN	Entrenador
CALVO RUBIO	Serafín	RFEN	Entrenador
JOU VENTOLA	Jordi	CN SANT ANDREU	Entrenador
SOLANA TRAMUNT	Mónica	RFEN-CAR SANT CUGAT	Fisioterapeuta
MORENO RAPOSO	Raúl		Fisioterapeuta
DAGUERRE GALINDO	José	RFEN	Médico
ROIG TOMAS	Andreu	CAR SANT CUGAT	Biomecánico

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2016/2017.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29
Director Técnico.....albert.tubella@rfen.es 678 559 525



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



MATERIAL PARA LA CONCENTRACION

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material necesario para la concentración.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.